

HERMOSILLO, SON., MEX. "UNIVERSIDAD DE SONORA" CONSEJO UNIVERSITARIO ACTA NUMERO NOVENTA Y NUEVE SESION ORDINARIA - VII CONTINUACION

---- En la ciudad de Hermosillo, Sonora, a las diecinueve horas del día veinticinco de abril de mil novecientos sesenta y uno, se reunieron, previo citatorio, los integrantes del Consejo Universitario para continuar el estudio del Anteproyecto de Regla-mento General de la Universidad. Con la asistencia del Sr. Lic .-Cipriano Gómez Lara, Jefe del Departamento Escolar y de doce con sejeros que después ascendieron a diecinueve, dió principio la reunión con la lectura del Artículo Séptimo redactado en la si-guiente forma: "La Universidad tendrá la facultad de otorgar, pa ra fines académicos, validez a los estudios que se hagan en - -otros establecimientos educativos, nacionales o extranjeros, deacuerdo con las disposiciones reglamentarias. Podrá también in-corporar enseñanzas de bachillerato o profesionales, siempre que los planteles en que se realicen tengan identidad de planes, pro gramas y métodos para estimar el aprovechamiento, en relación con los que estén vigentes en la Universidad, comprobándose esta identidad en la forma en que lo indiquen los reglamentos respectivos. Por lo que se refiere a otros tipos de enseñanza que no se imparten en las escuelas de bachillerato o profesional, se -exigirá el certificado de revalidación que corresponda, expedido por la autoridad respectiva". Puesto a la consideración de la --Asamblea fué aprobado por unanimidad. En seguida la Presidenciapreguntó si la Asamblea tenía alguna adición que proponer al Capitulo Primero que se refiere a Personalidad y Fines. Habiendo informado que no tenía nada que agregar, se pasó al estudio del-Capítulo Segundo que se refiere a Institutos y Planteles que - principia con el Artículo Octavo, al cual se dió lectura y des-pués de puesto a la consideración de la Asamblea, fué aprobado-por unanimidad. Se continuó con el estudio del Artículo Noveno .-La Comisión de Reglamentos, en el dictamen correspondiente, propuso que en lugar de ennumerarse las diferentes Escuelas, el Artículo quede redactado en la forma siguiente: "Artículo Noveno:-La función docente de la Universidad se realizará a través de -las Escuelas, Facultades, Institutos y demás dependencias que se ñale la Ley y las que el Consejo Universitario autorice". Puesto a la consideración de la Asamblea y después de un prolongado cam bio de impresiones fué aprobada por mayoría. Como ya se había -completado quórum legal, para cumplir con lo dispuesto en la Orden del Día, se dió lectura a las actas de las sesiones celebradas los días trece y dieciocho del presente mes, las cuales, des pués de haber sido puestas a la consideración de la Asamblea, -fueron aprobadas por unanimidad. Se continuó con el estudio del-Anteproyecto de Reglamento dándose lectura al Artículo Décimo. -Después de un prolongado cambio de impresiones acerca de su contenido se acordó que se solicite al Sr. Lic. Alfonso Ortega Martinez, Secretario General de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, que nos informe cuando una escuela puede pasar a tomar el nombre de facultad y si la---institución que imparte los grados de maestría y de doctorado ---puede usar correctamente esa denominación. Como había terminado-el tiempo señalado para el estudio del Reglamento, se dió a conc cer la correspondencia despachada que fué acordada en la forma -

- 2 -

siguiente: 1 .- Nota dirigida al Sr. Prof. Ernesto Salazar G., Se cretario de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios, en viándole para su estudio y dictamen de dicha Comisión, la nota del Sr. Lic. Cipriano Gómez Lara, Jefe del Departamento Escolar, y el Certificado de Enseñanza Preparatoria presentado por el Sr. René Jesús López Quirós. 2 .- Nota enviada al Sr. Dr. Abel Hernán dez A, Director de la Escuela de Enfermería, transcribiéndole -el dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudiosaprobado por el Consejo, relacionado con el nuevo Plan de Estu-dios de dicha Escuela. Acuerdo: Enterados. Se continuó dando a conocer la correspondencia recibida que fué acordada en la forma siguiente: 1 .- Nota del Sr. Ing. Fernando José López López, Di-rector del Observatorio, invitando a las autoridades universitarias a visitar las instalaciones que se han terminado en dicha dependencia. Puesta a la consideración de la Asamblea se aceptóla invitación y se planeó la visita para inmediatamente despuésque termine la próxima reunión. 2 .- Nota del Sr. Ing. Arturo Del gado, Director de la Facultad de Ingeniería, informando que el alumno Héctor Montaño Escárcega que fué electo representante delos alumnos de dicha Facultad ante el Consejo Universitario, fué dado de baja oficialmente y solicitando, en nombre de los alum-nos, que se les permita nombrar como su representante ante el --Consejo, al alumno Héctor Daniel Ramírez Ballesteros, por considerarlo que es el que tiene el mayor derecho a pesar de que fuéconsejero en el período anterior. Después de un prolongado cam-bio de impresiones y en vista de que los alumnos de dicha Facultad no pueden estar sin representación y de que fué electo el -alumno Héctor Montaño Escárcega para este período que no pudo -terminar, por lo que puede considerarse que no hay una reelec --ción directa del alumno Héctor Daniel Ramirez Ballesteros y si la necesidad urgente de resolver un problema, se concedió a losalumnos de la Facultad de Ingeniería que lo nombren como su re-presentante. 3 .- Nota del Sr. Lic. Cipriano Gómez Lara, Jefe del Departamento Escolar, solicitando que se ponga a la considera--ción de la Asamblea, si en el final del presente ciclo escolar solamente se celebrarán los examenes de tipo ordinaria. Despuésde darle lectura a la parte correspondiente del Calendario Escolar en vigor, se motivó un interesante cambio de impresiones que terminó al acordarse que sólo se concedan a los alumnos exámenes ordinarios y que, para el cómputo de faltas, se determine el por centaje de ellas sobre el número de clases que deben impartirsedurante el año, conforme al calendario. Siendo las veinte horasy cuarenta minutos se dió por terminada la reunión levantándosepara constancia la presente acta que firman de conformidad.

EL SECRETARIO:

Prof. Andreo Dernández C.

PRESIDENTE:

Prof. Rosalio E. Moreno.